



## **TARDE TRIBUTARIA**

### **PLANEACIÓN DEL CIERRE CONTABLE Y FISCAL AÑO 2019**

#### **TEMARIO**

1. El contexto actual.
  - a. Antecedentes de los años 2017 y 2018.
  - b. La inexequibilidad de la Ley 1943 de 2018 y su impacto en el cierre del año 2019.
2. El sistema de conciliación entre las cifras contables y fiscales.
  - a. El reporte de conciliación para el año gravable 2019.
  - b. Obligados y no obligados a presentar los formatos 2516 y 2517.
3. Reconocimiento contable y tratamiento fiscal de los activos y pasivos
  - a. Costo fiscal y valor patrimonial de los activos.
  - b. Los inventarios.
  - c. Cuentas por cobrar a clientes.
  - d. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.
  - e. Inversiones en sociedades.
  - f. Arrendamiento financiero.
  - g. Utilización de los reajustes fiscales.
  - h. La depreciación fiscal y las diferencias con la depreciación contable – Activos comprados antes de 2017 y a partir de ese año.
  - i. Efectos fiscales en la venta de activos fijos.
  - j. Las provisiones contables.
4. Los activos y pasivos en moneda extranjera y el efecto de la diferencia en cambio.

5. Los ingresos, costos y deducciones.
  - a. Realización basada en el devengo contable. Casos de excepción.
  - b. Soporte de costos y deducciones según el artículo 771-2 del E.T.
  - c. Requisitos generales para el reconocimiento de costos y deducciones.
  - d. Aspectos relevantes en el año gravable 2019: Deducciones por impuestos, intereses (subcapitalización), pagos no bancarizados.
6. Las compensaciones de pérdidas fiscales y de excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria.
7. Utilización de descuentos tributarios en el año 2019.
8. El Impuesto Diferido – NIC 12 y Sección 29.
  - a. Identificación y clasificación de las diferencias temporarias.
  - b. Tarifas para su reconocimiento.
9. Disposición de las utilidades retenidas y su tratamiento fiscal.
  - a. Cálculo de los dividendos gravados y no gravados, y su control.
  - b. Impacto del impuesto sobre dividendos.

## **CONFERENCISTA**

### **Dr. ALBERTO VALENCIA CASALLAS**

Contador público. Especialista en Ciencias Tributarias de la Universidad Central. Especialista en Administración y Auditoría Tributaria de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional. Universidad Austral – Buenos Aires.

**FECHA:** Lunes, 25 de Noviembre de 2019

**LUGAR:** Country Club Ejecutivos - Salón Siglo XXI  
Diagonal 28 #16-129 Km. 5 Vía Las Palmas

**HORARIO:** 1:00 p.m. a 6:00 p.m.

*El poder de sus decisiones tributarias confiables  
en tiempo record*

[www.ceta.org.co](http://www.ceta.org.co)